

Hd N° 854637



ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGUIRAS - 14676/1

Informe del Comité de Auditoría y Vigilancia de Frigorífico Modelo S.A.

Sr. Presidente de la Asamblea
de Accionistas de Frigorífico Modelo S.A.
Presente

En el cumplimiento del decreto 322/11, el cual regula el funcionamiento del Comité de Auditoría y Vigilancia creado por la Ley 18.627 y de los artículos 184.3 a 184.5 de la Circular 2.139 del BCU, los miembros designados en el mismo Cr. Alfredo Muñoz, Cr. Federico Otegui y Cr. Enrique Noal, presentamos nuestro informe a la Asamblea de Accionistas de Frigorífico Modelo SA (FRIMOSA).

Hemos procedido a analizar las prácticas y estructura de Gobierno Corporativo de la Sociedad, poniendo énfasis en el análisis de los principales sistemas de gestión de Riesgos y Control que operan en la actualidad, de modo de verificar que efectivamente están en funciones y en consonancia con el objetivo para el que fueron diseñados. En este sentido, para este ejercicio se contrató una nueva evaluación de las prácticas de Gobierno Corporativo con la firma EY, para de esta manera identificar avances en la materia y aspectos a mejorar a futuro. Si bien surgieron algunos puntos en los cuales la empresa debe seguir trabajando, como ser continuar con la elaboración de las matrices de riesgo a nivel de unidades organizacionales y de la empresa en su conjunto, nuestra conclusión es que las mencionadas prácticas y estructura de Gobierno Corporativo son adecuadas para una Organización como FRIMOSA y su estado de madurez. En este sentido, y como en los últimos ejercicios, volvemos a resaltar el avance en el funcionamiento y formalización en la materia.

Observamos también un adecuado esquema de Planificación y Presupuestación por cada uno de los segmentos de negocios, con mecanismos de monitoreo periódicos en funcionamiento entre las distintas áreas de la empresa.

A la fecha del presente informe nos encontramos trabajando en algunos cambios al plan de Auditoría Interna para el ejercicio 2022-2023, así como los objetivos trazados para el mismo. Al respecto destacamos como objetivo relevante la elaboración de las matrices de riesgos operativos de cada sector, trabajando en colaboración con los responsables de cada área involucrada.

En materia de Tecnología, durante este ejercicio se implementó una actualización de equipos lo que redundó en la mejora del rendimiento en las operaciones. Asimismo, se trazó como objetivo para el ejercicio 2023 modificar la base de respaldo de la facturación para pasar a un sistema de respaldo en la nube. Por otro lado, y relacionado a la seguridad de la información, se realizó un diagnóstico con la consultora Fibase. Ello implicó, no solo un análisis de la situación actual y la identificación de áreas de mejora, sino también la capacitación del equipo de IT de la empresa en la materia.

El informe de los Auditores Externos, así como su dictamen sobre los Estados Financieros de la Sociedad para el ejercicio analizado no presenta objeciones ni observaciones.

1
607



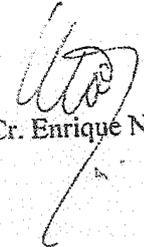
En base a lo anteriormente mencionado y de acuerdo a lo demandado en el artículo 27 del Decreto 322/11, podemos concluir que FRIMOSA lleva adelante un adecuado Sistema de Gestión y que ha implementado buenas prácticas de Gobierno Corporativo, más allá de las oportunidades de mejora identificadas en este sentido.

Sin más nada que comentar, saluda a ustedes atentamente;

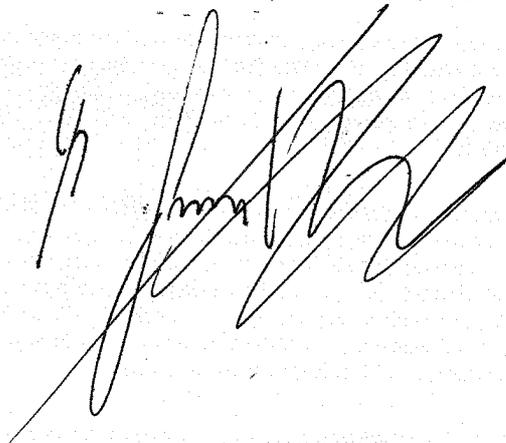
Comité de Seguridad, Auditoría y Vigilancia


Cr. Alfredo Muñoz


Cr. Federico Otegui


Cr. Enrique Noal

CONCUERDA bien y fielmente con el documento original de su mismo tenor que tuve a la vista y con el cual la he compulsado. **EN FE DE ELLO**, a solicitud de parte interesada y para presentar ante quien corresponda, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintiocho de octubre de dos mil veintidós. —



GONZALO RODRÍGUEZ AMEGERAS
ESCRIBANO PÚBLICO
MAT. 9713


087341¹⁹

ARANCEL OFICIAL	
Artículo:	8º
Honorario:	722
Mont. Not. S:	124
Fda. Grupal:	

